

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO VESPERTINO 09-04-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** dio a conocer los avances en la modalidad de voto anticipado para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) 2026. Con la implementación de mecanismos accesibles e incluyentes, dicha modalidad tiene como objetivo garantizar la participación de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad; en este caso, personas en estado de postración y sus cuidadores, personas en prisión preventiva y residentes en el extranjero. [24 Horas](#)

Desde Bucareli se impulsa con fuerza a Bernardo Valle, un perfil con trayectoria en el ámbito electoral capitalino y cercanía con el gobierno federal. Fue consejero del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** y ha acompañado decisiones clave alineadas con Morena, lo que lo coloca como una carta viable para el bloque oficialista. Su perfil cumple con el requisito técnico y, sobre todo, con el político. [El Tiempo Online \(Coahuila\)](#)

INE

Angélica Melín, reportera: Hoy se debe de cumplir una de las fases relevantes del proceso del nombramiento de los tres nuevos consejeros del INE. Se tiene que dar a conocer, todavía de hecho hace un ratito que estamos en el microsítio del Comité Técnico de Evaluación para este proceso de selección del INE, lo que se tiene que conocer son los nombres de las personas que aprobaron el examen de conocimiento en la semana anterior. Y esa lista se va a tener que elegir solo a la mitad y a los mejor calificados. [Noticias MVS \(Vespertino\)](#)

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó someter a consideración del Consejo General el proyecto para que el Instituto asuma la organización y ejecución del Concurso Público 2026. Esta determinación tiene como objetivo cubrir las plazas vacantes de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) en los Organismos Públicos Locales (OPL), garantizando la profesionalización y estabilidad de las autoridades electorales a nivel estatal.

[LJA.mx Online \(Aguascalientes\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que dos aspirantes fueron inhabilitados como medida cautelar del proceso de reclutamiento de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales para el proceso local 2025-2026 del estado de Coahuila, debido a que estas personas eran

posibles militantes del PRI. Por lo anterior, advirtió en un comunicado que se podrían comprometer los principios de imparcialidad e independencia en su actuación ante el desarrollo y preparación del Proceso Electoral Local en curso. [El Universal Online](#)

Avanza el proceso para elegir a tres consejerías del INE por un periodo de 9 años, funcionarios que participarán en la organización de las elecciones intermedias de 2027, la elección presidencial de 2030 y los comicios de 2033. El coordinador de la mayoría parlamentaria, Ricardo Monreal, rechazó que existan “datos cargados” en el proceso para seleccionar a los tres nuevos integrantes del Instituto Nacional Electoral. [Enfoque Noticias Online](#)

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, rechazó que haya datos cargados en la selección de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) al señalar que se elegirá a los mejor evaluados según los exámenes y entrevistas que se están practicando. “Yo tengo confianza en que salgan las y los mejores”. [La Jornada Online](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Coahuila iniciará la segunda etapa de capacitación dirigida a más de 34 mil ciudadanos seleccionados para integrar las mesas directivas de casilla en la próxima jornada electoral. De acuerdo con la autoridad electoral, esta fase se llevará a cabo del 12 de abril al 6 de junio de 2026 e incluye la entrega de nombramientos y la toma de protesta de 34 mil 304 ciudadanas y ciudadanos. [La Crónica de Hoy Online](#)

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tamaulipas apuró la cobertura de vacantes estratégicas para la jornada electoral 2026-2027. Así lo dio a conocer el vocal ejecutivo, Sergio Bernal Rojas. Por lo mismo, precisó que ya está en marcha un concurso público nacional para ocupar 233 plazas. De ese total, 15 corresponden a Tamaulipas y deberán quedar cubiertas antes del arranque formal de la elección federal. [Vox Populi Noticias Online \(Tamaulipas\)](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió tres solicitudes de medidas cautelares: una relacionada con la presunta difusión de propaganda político-electoral atribuible al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por posible uso indebido de la pauta; otra presentada por Morena en contra de Movimiento Ciudadano, derivada de la presunta difusión de propaganda electoral calumniosa en redes sociales; y una más vinculada con la posible vulneración a los principios de independencia e imparcialidad en la integración de los órganos electorales que participarán en el Proceso Electoral Local (PEL) 2025-2026 en el estado de Coahuila.

[Dossier de Prensa Online](#)

REFORMA ELECTORAL

Ricardo Rubio sostuvo que la minuta “no es una reforma electoral, sino un mecanismo de control político vía presupuesto”, cuestionando la falta de medidas para combatir la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales. América Rangel calificó al ‘Plan B’ como “un rotundo fracaso” y afirmó que tanto esta propuesta como su antecedente buscaban “manipular las reglas del juego para mantenerse en el poder”. Laura Álvarez advirtió que la reforma representa “un retroceso democrático” y denunció que su aprobación acelerada responde a intereses políticos y no a una mejora institucional. [El Universal Online](#)

[...] El Congreso de Tlaxcala aprobó la reforma electoral este jueves. Se aprobó con 18 votos a favor y 3 en contra la minuta relacionada con el “Plan B” de reforma electoral, con la que el estado se suma a las entidades que avalan la armonización legislativa impulsada a nivel federal... [El Financiero Online](#)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó este jueves 9 de abril de 2026 que la revocación de mandato es un mecanismo que fortalece la democracia al dar mayor poder a la ciudadanía en la toma de decisiones públicas. En el contexto de la reciente aprobación del llamado ‘Plan B’ de la Reforma Electoral, la mandataria destacó la importancia de ampliar los instrumentos de participación directa. [Tribuna Digital Online \(Michoacán\)](#)

El Plan B fue avalado también en Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Guerrero, San Luis Potosí, Yucatán, Baja California, Colima, Sinaloa, Puebla, Sonora, Baja California Sur, Ciudad de México, Tlaxcala, Estado de México y Veracruz, que lo respaldó a las 14:30 horas, es decir, dos minutos antes de cumplirse 12 horas desde que lo aprobó el Pleno de la Cámara de Diputados la madrugada de este jueves. [Excélsior Online](#)

Tras un debate de más de 16 horas, que se extendió en medio de múltiples descalificaciones, gritos e insultos entre las diversas bancadas, la Cámara de Diputados aprobó en lo particular el llamado “plan B” de la presidenta Claudia Sheinbaum, que modifica los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución. La enmienda, con la cual se reducen los presupuestos de los congresos estatales, el número de regidores en los ayuntamientos y las remuneraciones de consejeros y magistrados electorales, fue avalada por 343 votos en favor, de Morena, PT y PVEM, y 124 en contra, de PAN, PRI y MC, y una abstención (de la petista Aracely Cruz Jiménez). [La Jornada Online](#)

CONGRESO CDMX

El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) condenó la agresión a los diputados y los daños al inmueble, ocasionados este 9 de abril por parte de manifestantes que exigen viviendas accesibles.

Jesús Sesma, presidente de la mesa directiva del Congreso de CDMX, destacó que quienes llegan a manifestarse lo hacen en un acto “de desesperación”, pero no deben llegar a la violencia.

[SDP Noticias.com Online](#)

La política, en su esencia más pura, es el arte de escuchar. En tiempos de polarización, esa escucha a menudo se convierte en un acto de valentía. Hoy es necesario reconocer la labor que el diputado Jesús Sesma, como presidente del Congreso de la Ciudad de México, ha desempeñado al frente de uno de los recintos más vibrantes y complejos del país. Desde el inicio de su gestión, el diputado Sesma ha marcado una pauta de cercanía permanente y transparencia. [SDP Noticias.com Online](#)

En su calidad de integrante del Constituyente Permanente, el Congreso de la Ciudad de México aprobó -con 49 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones- la Minuta sobre la reforma a la Constitución Política Federal para limitar regidurías municipales, adecuar el presupuesto de congresos estatales y establecer límites a sueldos de funcionarios electorales, mejor conocida como “Plan B” de la Reforma Electoral. La reforma a la Carta Magna, que fue enviada por el Congreso de la Unión a los poderes legislativos locales, consistió en modificar los artículos 115, fracción I, párrafo primero, y 116, fracción II, párrafo segundo; así como adicionar al artículo 134 un párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes. [Congreso CDMX](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Para evitar que las obras afecten a las comunidades y se contemplen sus necesidades, la presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino, Olivia Garza, presentó una iniciativa para crear la Ley de Consulta Previa de la Ciudad de México, para establecer la obligación de las autoridades a consultar a las comunidades antes de autorizar proyectos, obras o políticas públicas de alto impacto en la capital. [Cúspide México Online](#)

Integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios del Anáhuac anunciaron un boicot contra el actual proyecto del Plan General de Desarrollo (PGD) y anunciaron amparos contra la consulta pública que cierre este viernes. Además, advirtieron que protestarán durante el Mundial de Fútbol. Ayer, durante una manifestación, los inconformes aseguraron que sólo fueron consultados formalmente una decena de pueblos y barrios originarios cuando existen más de 190. [Excélsior Online](#)

Integrantes de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México advirtieron que mantendrán movilizaciones y acciones de protesta —que podrían coincidir con el Mundial de Fútbol 2026— si la administración de la morenista, Clara Brugada, cierra el próximo 10 de abril la consulta del Plan General de Desarrollo (PGD) sin reponer el proceso, al que acusaron de no haberse realizado en la mayoría de los territorios. [Proceso.com.mx Online](#)

Ciudadanos y COPACOS, las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, entregarán este viernes 10 de abril a las 10:00 de la mañana un oficio con firmas para exigir la reposición total de la consulta del Plan General de Desarrollo 2025-2045. La primera entrega será afuera de las oficinas de la Jefatura de Gobierno de la CDMX y después llevarán la misma documentación al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, ubicado en San Lorenzo 712, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez. [Fernanda Familiar Online](#)

TEPJF

Como parte del juicio SCM–JDC–20/2026, las exautoridades y autoridades comunitarias acudieron el pasado 7 de abril a la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para participar en una audiencia de alegatos. Ahí sostuvieron una reunión con el magistrado José Luis Ceballos Daza, encargado del análisis del caso, así como con la magistrada Ixel Mendoza Aragón y el secretario general de acuerdos, Héctor F. Anzures Galicia.

[Periódico Enfoque Online \(Tlaxcala\)](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la constitucionalidad de una regla emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) en el proceso de constitución de nuevos partidos políticos, con base en la cual Personas Sumando en 2025 perdió la validez de 41 asambleas. Este grupo –impulsado por ex funcionarios del INE– quedó con 205 asambleas válidas, apenas cinco más que el mínimo requerido. [La Jornada Online](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la constitucionalidad de la regla del Instituto Nacional Electoral que anula asambleas con dobles afiliaciones, afectando al proceso de creación de nuevos partidos, de acuerdo con La Jornada. Personas Sumando perdió la validez de 41 asambleas y quedó con 205, apenas cinco por encima del mínimo requerido.

[Río Doce Online \(Sinaloa\)](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio luz verde a Morena para nombrar a sus “coordinadores de comités de defensa de la transformación”, al resolver que este proceso no constituye actos anticipados de precampaña ni de campaña de cara a las elecciones de 2027. [Político.mx Online](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el proceso de Morena para definir a los coordinadores de los comités de defensa de la transformación, aprobado el 7 de marzo por su Consejo Nacional, no constituye un acto anticipado de campaña.

[Intolerancia Online \(Puebla\)](#)

Luego de que la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechara cuatro de más de 60 impugnaciones contra los lineamientos de paridad de género en Jalisco, el fondo del conflicto aún está lejos de resolverse. Así lo señaló Beatriz Rangel Juárez, directora del capítulo Aúna Jalisco, quien advirtió que la discusión principal será analizada en una sola sentencia acumulada. [Milenio Online](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tumbó la convocatoria del INE para la selección de la presidencia del Instituto Electoral de Coahuila, ordenando volver a emitirla para que no participen hombres y tras el proceso sea una mujer quien ocupe el cargo. Este miércoles el máximo órgano electoral del país resolvió diversas impugnaciones presentadas por ciudadanas, contra la convocatoria para la designación de la presidencia del IEC, emitida por el consejo general del INE el 26 marzo de este año, donde se abrió la posibilidad de que participaran tanto hombres como mujeres en el proceso de selección. [12 Super Channel Online \(Coahuila\)](#)